Sr. D. Pedro Balsera, id.
Sr. D. Martin de Pineda, id.
Sr. D. José Mozo Rosales.
Sr. D. Joaquin Barbagero, Presbítero, Fiscal de la Vicaría eclesiástica de Madrid y su partido.
Sr. D. Manuel Martin Perez.
Sr. D. Romualdo Badarán, Diácono, Canónigo electo de la santa Iglesia metropolitana de Burgos.
Sr. D. Mariano Serrano, Abogado de los Tribunales nacionales.
Sr. D. Francisco de Paula Arpe.

Académicos corresponsales.

Sr. D. Felix Torres y Amat, Presbítero, dignidad de Sacristan mayor de la santa Iglesia de Barcelona.
Sr. D. Joaquin Lorenzo Villanneva, Presbítero, Canónigo de lo santa Iglesia de Cuenca.
Sr. D. Ramon Cabrera, Presbítero, Prior de Arroniz.
Sr. D. Nicolás Heredero, Presbítero, Cura de santa Maria y Catedrático de elocuencia de la universidad de Alcalá de Henares.
Sr. D. Gregorio Gisbert, Presbítero, Cura párroco de san Lorenzo de Murcia.
Sr. D. Rafael Colon, Presbítero, Vicario eclesiástico de San Lucar de Barrameda.
R. P. M. Fr. Alberto Puyol, Agustino calzado, Rector del colegio de san Guillermo de Barcelona.

Madrid 28 de mayo de 1820.

L. Paulino de los Arcos,
Secretario.

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación